

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

EL PREP DEL IEEQ SE ENCUENTRA LISTO PARA SU OPERACIÓN

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se encuentra listo para su operación, a partir del próximo 2 de junio a las 20:00 horas, indicó el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas. En sesión de la Comisión Transitoria del PREP, el funcionario informó que en abril se realizaron 36 actividades previstas en el Plan de Trabajo del programa, el Plan Integral del Proceso Electoral 2023-2024 y la normatividad aplicable. Destacó el informe preliminar emitido por el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) de la UNAM, que concluye que el PREP del Instituto está en condiciones para las pruebas funcionales y operación. “Se realizaron tres simulacros de manera exitosa, en los que se cumplió al 100 por ciento el registro y captura de las actas de escrutinio y cómputo, por lo que el PREP se encuentra listo para su operación los días 2 y 3 de junio”, señaló. El presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que el resultado de las pruebas de funcionalidad y simulacros, conforme al plan de seguridad, fueron satisfactorios. “El PREP de Querétaro nuevamente es un referente a nivel nacional, lo que se confirmó en los simulacros en los que se procesaron todas las actas esperadas”, refirió el consejero. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles resaltó el cuidado que se ha tenido en cada etapa del diseño e implementación del PREP, como la elaboración del sistema, el reclutamiento del personal, entre otras actividades. Recordó que es el sexto proceso electoral local que el Instituto realiza el PREP, lo que da certeza a la ciudadanía y las fuerzas políticas. En la sesión estuvieron presentes el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la secretaria técnica de la Comisión, Lucero Lugo Camacho, y el representante del Partido del Trabajo (PT), José Fernando Ramos Gutiérrez.

<https://queretanizate.com/el-prep-del-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-esta-listo/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/prep-en-queretaro-listo-para-operar-en-las-elecciones-del-2-de-junio/>

SISTEMA CONÓCELES

CANDIDATOS EN QUERÉTARO OLVIDAN TEMAS DE SALUD MENTAL

Han sido contados los candidatos locales en Querétaro que para este proceso electoral han planteado propuestas para prevenir las adicciones y fomentar la buena salud mental entre los jóvenes, de acuerdo a la plataforma del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y su app Conóceles. El primero en plantearlo fue Agustín Dorantes, candidato de la fórmula Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD) quien en mayo, tras el arranque de las campañas locales habló de impulsar en su agenda legislativa en caso de que el voto le favorezca, desde la cámara alta impulsar el Programa Nacional Antiadicciones, Antibullying y Antiviolenencia Familiar con el objetivo de que México sea un país de paz y seguridad para todas las familias; la agenda es similar a la de su compañera de fórmula Guadalupe Murguía. Ahí se detalló ambos buscarán atacar de origen las adicciones, que en su decir son uno de los pilares del fomento a la inseguridad que vive en el país. En el caso de su fórmula contraria, la integrada por Morena, Santiago Nieto, y Beatriz Robles, no han mencionado nada al respecto para impulsar desde la cámara alta la prevención de adicciones. De los candidatos adicionales de otros partidos tampoco figuraron en sus propuestas. En el sentido municipal, y desde los ayuntamientos, Felifer Macías, abanderado del PAN-PRI-PRD, bajo la premisa de que “Sólo el 20 por ciento de los jóvenes se involucra en la toma de decisiones. Los jóvenes están obligados a llevar a este país a una nueva etapa de grandeza” planteó en su propuesta un programa integral de salud mental, especialmente dirigido a los jóvenes. El programa contempla la creación de centros de atención inmediata en las siete delegaciones del municipio y en el centro cívico. Estos centros estarán dedicados a la atención emocional inmediata, brindando apoyo psicológico a quienes lo necesiten. Además, Macías anunció que los especialistas del programa “Médico Contigo” ofrecerán consultas a domicilio para jóvenes y familias que requieran ayuda. “Vamos a tener estos centros de atención emocional inmediata en las delegaciones y en el centro cívico. Pero también enviaremos especialistas a

SÁBADO 01 DE JUNIO DE 2024

domicilio para quienes lo necesiten, especialmente jóvenes y padres de familia que busquen nuestra ayuda,” explicó Macías. En el caso de su adversario el morenista Chema Tapia, no hubo una propuesta como tal dirigida a ese rubro. En este sentido y bajo la misma línea que Macías, Chepe Guerrero en Corregidora, y Rodrigo Monsalvo en El Marqués pretenden seguir programas para el cuidado de la salud mental, el primero con centros de desarrollo y el segundo en un modelo similar al de Corregidora, ambos forman parte de los compromisos que junto con el panista Jairo Morales, pusieron como prioridad en los tres municipios antes mencionados además de Huimilpan. En el caso de diputados federales, Roberto Sosa menciona al respecto Leyes para garantizar a las mujeres la igualdad de oportunidades, acceso a la justicia y a una vida libre de violencia; para los jóvenes, oportunidades para su desarrollo integral; para los adultos mayores acceso a los servicios de salud, vivienda y movilidad; para las personas con discapacidad atención especializada; en este sentido los integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México para dichos puestos mencionan, como Sosa, propuestas similares pero sin especificar el cómo le harán. En las diputaciones locales, la candidata por el distrito 1 del PAN, Dulce Ventura, plantea en Conóceles tratar el tema de la salud, pero en forma general, no especifica al tema de los jóvenes, siendo el mismo parámetro el que se repite con todos los contendientes a la Legislatura local. En el caso de la segunda fuerza política, los aspirantes a diputados locales enfocan sus propuestas en los principios de la 4T, sin mencionar el tema de salud mental y adicciones.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/candidatos-en-queretaro-olvidan-temas-de-salud-mental/>

CAPACITACIÓN PREVIA A LA JORNADA ELECTORAL

JUECES PENALES QUERETANOS SE CAPACITAN PARA LA JORNADA ELECTORAL

Por Tamara Medina

En un acto de responsabilidad social, ética y moral, por iniciativa de la Magistrada Mariela Ponce Villa, Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, la totalidad de jueces en materia Penal; Civil; Familiar; Mixtos; Mercantil, Laborales y Menores de todos los municipios, fueron capacitados previo a los comicios electorales del domingo 02 de junio. En una sesión en formato híbrido, los 80 jueces a nivel estatal recibieron la plática titulada "Actuación de los Jueces en la Jornada Electoral", a cargo del abogado Willbert Jesús López Rico, secretario Técnico de Análisis Consultivo del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con el objetivo de contar con las bases y lineamientos para una adecuada actuación, en su caso, de los juzgadores durante la jornada, a partir de las obligaciones que imponen las leyes electorales. Posteriormente, el juez Manuel Villanueva Estrada, designado como enlace en temas electorales, expuso el rol de funcionamiento para el día de la jornada. En Querétaro se han construido las condiciones para tener un contexto favorable en cuanto a la impartición de justicia, sensibilizar la estructura judicial sobre la importancia de brindar un servicio público y social el día de la jornada electoral, para la constatación de hechos o de situaciones que pudieran entorpecer la buena marcha del proceso electoral y de sus resultados. En el encuentro se precisó que la obligación del Poder Judicial está contenida en el marco jurídico-electoral, que la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia refleja, no solo el cumplimiento a la norma, sino la disposición de coadyuvar ampliamente con los órganos electorales y con la ciudadanía en ese día fundamental para la integración y transición pacífica de los poderes públicos.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/jueces-penales-queretanos-se-capacitan-para-la-jornada-electoral-12005067.html>

PERIODO DE REFLEXIÓN

«ESTE PERIODO ES IMPORTANTE PARA QUE EL CIUDADANO REFLEXIONE SU VOTO»: IEEQ

La consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Karla Olvera, recordó que estos días previo a la elección del 2 de junio es un tiempo para que la ciudadanía reflexione su voto. En este sentido, recordó que incluso durante la jornada electoral, no se deben portar elementos alusivos a algún candidato o partido político al momento de la elección. “En este periodo es importante que como ciudadano reflexiones tu voto, te informes y por ello te invito a descargar la app «Elecciones QRO», ahí en el apartado de ¡Conóceles!

podrás ver todas las propuestas, información académica de los candidatos (...) día el ciudadano está terminando de reflexionar sobre su voto, para tener una contienda en equidad no debe ir uno con ningún tipo de propaganda". Asimismo, dio a conocer detalles que ayudarán a la ciudadanía a poder ejercer su voto el día de la elección. Recordó que el voto por partidos de una candidatura común o coalición se verá reflejada en temas de la representación proporcional, particularmente diputaciones plurinominales o regidurías plurinominales, en el caso de cargos locales. ¡Ubica tu casilla! Recordó que para encontrar la casilla en donde el ciudadano votará existen dos herramientas, una denominada <https://ubicatucasilla.ine.mx/> y otra a través de la aplicación «Elecciones Qro» Diseñada por el IEEQ. El dato que se pedirá para localizar el domicilio es la sección electoral, misma que aparece en la parte frontal de nuestra identificación para votar. Para que una casilla pueda ser abierta, se requiere la presencia de funcionarios de casilla plenamente identificados: 1 capacitador asistente electoral, 1 presidente de casilla, 2 secretarios (una local y una federal) y en el caso de los escrutadores 2 para lo federal y 1 para lo local. Adicionalmente podrán haber ciudadanos que son observadores electorales y representantes de los partidos políticos o de las candidaturas independientes, mismos que serán identificados porque tendrán un logotipo en su vestimenta, no mayor a 6 cm.

<https://adnformativo.mx/entrevista-este-periodo-es-importante-para-que-el-ciudadano-reflexione-su-voto-ieeq/>

JORNADA ELECTORAL

CÓMO IR A VOTAR

Por Andrés González

El ir a sufragar (votar) es un ejercicio, un derecho que se tiene como mexicano, como ciudadano mayor de edad, para elegir a quiénes nos gobiernen. El único documento que se necesita es contar con tu credencial de elector vigente. Cabe señalar desde un principio que el voto es libre y secreto. En tu misma credencial te dice como ubicar donde está tu casilla, lugar que puede cambiar de una elección a otra, si bien esto no es común. En la parte trasera de tu credencial se ubica un código QR, localizado en la parte superior derecha de la misma, que deberás escanearlo con tu celular. Este mismo código te puede indicar la casilla especial en caso de que te encuentres fuera de tu ciudad. Se recomienda acudir a la casilla que te corresponde a primera hora. Todas las casillas del país se abrirán a las 8 de la mañana y se cierran a las 6 de la tarde. Si por alguna cuestión especial se tardan en abrir la casilla, es que los funcionarios de esta se encuentran poniendo todo en orden. Mientras no se tenga ese orden, no se puede abrir la casilla. Para las votaciones federales, se te entregarán tres boletas; una será para elegir al presidente o presidenta de la República; otra para quienes vayan a ser senadores y la tercera para elegir a tu diputado federal. Las boletas son del mismo color que la urna y estas deberán de recibir la boleta del color correspondiente. Para que tu voto no se anule, deberás marcar solo un recuadro, o bien, marcar los recuadros que contengan el mismo nombre y si forman una coalición. Si así lo marcas, tu voto se dividirá en tres partes. Eso tú le decides. Si marcas dos coaliciones o dos nombres diferentes, tu voto se anulará. Para la elección local también te entregarán tres boletas. Las reglas son las mismas que en el caso de las federales. En lo local se te entrega una boleta para la elección para presidente municipal; otra para los diputados locales y en el caso de que se tenga elección para gobernador, se te hace entrega de una tercera boleta que en el caso de Querétaro no aplica. Ahí mismo en la casilla se te entregará un marcador para que marques tu boleta; no admitas lápiz porque este se puede borrar. La manera de doblar la boleta, que es tamaño carta, debe ser primera a la mitad y después otro doblez con el que se puede introducir a la urna. También hay boletas con el sistema braille para las personas con discapacidad visual, sistema que también tienen las urnas. Todas las casillas en el país abrirán a las 8 de la mañana y cierran a las seis de la tarde. Es importante estar antes de esta hora y te alcances a formar. Si es así, la casilla deberá recibir tu voto; si llegar después de esta hora, ya no podrán ni siquiera formarte y, por lo tanto, no podrás emitir tu sufragio. Cada casilla cuenta funcionarios para llevar cabo el proceso de conteo de la votación en presencia del representante de los partidos políticos y levantar un acta que deberá colocarse en el exterior del domicilio donde se instaló la casilla para hacer públicos estos resultados y que son los mismos que se envían al centro de cómputo tanto del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ** o del Instituto Nacional Electoral INE para las posiciones federales. Esto es lo más elemental que debes conocer para ir a sufragar. Votar es tu derecho y el voto es libre y secreto.

<https://codiceinformativo.com/columna/como-ir-a-votar/>

SE ESPERA PARTICIPACIÓN DE 63% DEL ELECTORADO: GOBERNADOR

El gobernador de Querétaro afirmó que espera que la entidad siga siendo ejemplo a nivel nacional en participación ciudadana el próximo domingo dos de junio; enfatizó que espera que el día de las votaciones en el estado salga a votar por lo menos el 63 por ciento de las y los inscritos en la lista nominal de electores, la cual, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** equivale a un millón 899 mil 53 personas. Puntualizó que, el día de la jornada electoral, cuatro mil elementos de seguridad del estado apoyarán los requerimientos del **IEEQ** y del INE. “Nosotros ya nos reunimos con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, con los diferentes niveles de gobierno para que el **IEEQ** y el INE sean los que nos vayan diciendo que es lo que se va necesitando y estar muy al pendiente con ellos. Yo estoy seguro que Querétaro va seguir con esta buena tradición de un estado en paz”, dijo. Al ser cuestionado sobre si sería importante la participación de la Guardia Nacional el día de las votaciones, mencionó: “Yo creo que para cuidar, por supuesto que sí, al igual que lo harán las dependencias estatales y municipales”. Respecto a la determinación de que no se aplique la ley seca en el estado el próximo domingo dos de junio, refirió que se trata de una medida que “no tiene caso”. “Siempre he pensado que la ley seca no ayuda mucho porque si no la gente se puede, inclusive, comprar desde antes. Siempre he pensado que no tiene ningún caso la ley seca”, apuntó. Sobre si en la entidad se adelantará el periodo vacacional de verano de las y los estudiantes de nivel básico ante la alza de la temperatura, señaló que todavía no recibe ninguna información al respecto por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP). “Ya están bajando las temperaturas, el día de hoy en la tarde noche se prevén lluvias. Junio se prevén más lluvias y julio se prevé un mes de muchísima lluvia. Esperemos que nos vaya bien, porque si urgen lluvias para ayudarnos con las presas”, dijo.

<https://blogdfm.com.mx/2024/05/30/se-espera-participacion-de-63-del-electorado-gobernador/>

SAN JUAN DEL RÍO SE PREPARA PARA VOTACIONES MASIVAS EL 2 DE JUNIO

La ciudadanía de San Juan del Río y la región de Querétaro muestra un gran entusiasmo para participar en las elecciones del próximo 2 de junio. Desde temprano, se espera que los votantes acudan a las urnas para evitar aglomeraciones. No solo los adultos mayores, sino también mujeres y jóvenes que votarán por primera vez, están emocionados por elegir a sus representantes locales y federales. En juego están la Presidencia de la República, diputaciones y escaños en el Senado. Además de alcaldías y diputaciones locales, por lo que las campañas políticas que concluyeron el pasado 29 de mayo, marcaron el paso a seguir el 2 de junio. Este domingo se anticipa una alta participación y civilidad de parte de los partidos políticos y sus seguidores, garantizando así una verdadera fiesta cívica. Las casillas se instalarán temprano y abrirán a las 08:00 horas para facilitar la votación. Las elecciones serán las más vigiladas y se espera que las más participativas en la historia reciente, debido al notable entusiasmo. Los candidatos y sus equipos ya están listos para desplegar un ejército de representantes de casilla y defensores del voto. Mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, también distribuirán a los funcionarios de casilla para facilitar y vigilar unas votaciones ejemplares.

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/san-juan-rio-se-prepara-votaciones-masivas-2-junio_1517963_102.html

¿CÓMO OPERARÁN LOS SERVICIOS DE SALUD DURANTE LAS ELECCIONES?

Por Guillermo Pérez

Para este domingo 2 de junio, se espera que casi 2 millones de queretanos salgan a las calles a elegir a sus representantes en la jornada electoral. Ante la gran afluencia que se espera, el gobierno estatal mantendrá en operación sus servicios de salud de manera regular. A diferencia del 2021, en ese proceso electoral el **IEEQ** no emitió lineamientos de salud para la jornada electoral. En aquella ocasión, dichos lineamientos fueron lanzados especialmente por la pandemia de covid-19, por lo que en este año no está considerado algún protocolo especial. (NQS 3)

DIÁLOGOS

DIÁLOGO ENTRE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó el Diálogo entre las candidaturas a la Presidencia Municipal de Corregidora en el Proceso Electoral Local 2023-2024. En el ejercicio participaron Elizabeth Ana Yely Olvera Aguilar "Eli Olvera" del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Alejandra Arroyo Navarrete "A. Arroyo" del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Josué Guerrero Trápala "Chepe Guerrero" del Partido Acción Nacional (PAN), Nora Hilda Amaya Llaca "Nora Amaya" de Movimiento Ciudadano (MC), Mireya Maritza Fernández Acevedo "Mireya Fernández" de Morena y Partido del Trabajo (PT), María Lizbeth Olvera de Jesús "Liz Olvera" del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y María Gabriela Moreno Mayorga "Gaby Moreno" de Querétaro Seguro (QS). De acuerdo con las Directrices aprobadas por la Comisión Transitoria y el orden definido por sorteo, cada participante tuvo 30 segundos para presentarse, 4 minutos para exponer las principales problemáticas de la demarcación y sus propuestas de solución, 6 minutos para intercambiar opiniones y 30 segundos para una intervención final. Durante el Diálogo se abordaron diversas problemáticas referentes a la desigualdad social, violencia política en razón de género, movilidad, desarrollo económico, acceso al agua, seguridad, educación, salud, medio ambiente, regularización de predios y fraccionamientos, servicios públicos, programas sociales, atención a grupos de atención prioritaria, impuestos, entre otras. El encuentro fue moderado por Isabel Posadas Méndez y María del Carmen Cervantes Blanco; mientras que la interpretación a la Lengua de Señas Mexicana estuvo a cargo de la Asociación Queretana de Intérpretes A.C. La transmisión puede ser vista en: https://www.youtube.com/watch?v=_ODJOovkGdM&t=2270s Con este ejercicio democrático concluyeron los 18 Diálogos a las Presidencias Municipales 2024 organizados por el **IEEQ**, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en las plataformas de Facebook (Instituto Electoral del Estado de Querétaro) y YouTube (IEEQcomunica).

<https://ladehoy.com.mx/dialogo-entre-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-corregidora/>

DENUNCIAS

AUMENTARON 22% DENUNCIAS ELECTORALES EN QUERÉTARO

Por Guillermo Pérez

Durante el presente proceso electoral, el **IEEQ** ha recibido 22.6% más denuncias por presuntas faltas electorales que en el proceso electoral del 2021, según datos del propio organismo local. Durante el proceso electoral pasado que abarcó del 1 de octubre de 2020 al 6 de junio de 2021, el **IEEQ** abrió 172 procedimientos sancionadores por supuestos delitos en materia electoral, de los cuales se quedaron pendientes 37% el día de la elección (64). Sin embargo, en este proceso electoral primero de octubre de 2023 a 2 de junio de 2024, se han presentado 211 denuncias, de las cuales el 48.8% continúan pendientes (103). A falta de dos días para la elección punto, aunque el **IEEQ** no ha dado conocer el desglose de las denuncias, se sabe que la mayoría abarcan actos anticipados de campaña y precampaña, promoción personalizada como propaganda calumniosa como uso indebido de recursos públicos y violencia política en razón de género. (NQS 2)

INFORMACIÓN ELECTORAL

NUEVA LEY ELECTORAL DEBERÁ INCLUIR ACCIONES AFIRMATIVAS: FRENTE QUERETANO POR EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Será hasta que inicien labores los legisladores de la LXI Legislatura que se comenzará a crear la nueva Ley Electoral, informó Waltter López, del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico. (ADN)

SE REQUIERE DE MAYOR SEGURIDAD: INE

La vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez, reconoció que se solicitará mayor seguridad en las casillas especiales de Querétaro. Esto porque, en anteriores procesos electorales, se ha observado aglutinamiento en esas casillas, además del descontento de los votantes por el número reducido de boletas electorales, las cuales suelen acabarse en pocas horas. (AD 3)

SOLICITA INE “OPERATIVO ESPECIAL” EN 30 SECCIONES

Este domingo 2 de junio, el INE pedirá a las autoridades de seguridad poner especial atención en el resguardo de poco más de 30 secciones que tendrán instaladas entre 8 y 26 casillas, lo que representará una gran afluencia de votantes, dijo la vocal ejecutiva, Ana Pérez. (NQS 2)

REIMPRIMEN 28 MIL CREDENCIALES PARA VOTAR

En la antesala de la jornada electoral de este domingo 2 de junio, el INE en Querétaro ha llevado a cabo un total de 28 mil 689 trámites de reimpresión de credenciales para votar, según informó Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE. (AD 3)

COMERCIOS EN QUERÉTARO LANZAN OFERTAS PARA INCENTIVAR A LOS VOTANTES

Negocios de marcas tanto locales como nacionales alistan una serie de promociones para incentivar la participación de los votantes, el 02 de junio, en la jornada electoral. Los ciudadanos que comprueben que ejercieron su voto recibirán gratuitamente postres, bebidas, cafés, pan, descuentos en sus tickets de compra, inscripción sin costo en una universidad y otras ofertas, en los negocios que se sumarán a la iniciativa, anunció la presidenta de la CANACO de Querétaro, Lorena Muñoz. (AD 4)

CELEBRA CANACO NO IMPLEMENTACIÓN DE LEY SECA EN ELECCIONES

La presidenta de la Cámara de Comercio de Querétaro, Lorena Muñoz, señaló que la decisión de no imponer la Ley Seca durante la próxima jornada electoral será beneficiosa para los comercios y restaurantes. De esta forma se ha anticipado un incremento de hasta un 8% en la venta de bebidas en envases abiertos. (Quadratín)

EXHORTA SEGOB SAN JUAN DEL RÍO A EJERCER UNA JORNADA ELECTORAL CON ORDEN Y MADUREZ

En San Juan del Río tampoco aplicará la Ley Seca este próximo domingo 2 de junio, día de elecciones; sin embargo, confían las autoridades en que la población guarde la civilidad y se mantenga el orden. Bibiana Rodríguez, secretaria de Gobierno municipal, indicó que hay confianza para que se tome con madurez este ejercicio, en el que es importante la participación ciudadana sobre el rumbo del país y el municipio. (N 6)

NO APLICARÁN LEY SECA EN MUNICIPIO POR COMICIOS

En el municipio de San Juan del Río, al igual que en el resto del estado, se descarta la Ley Seca para el día de la jornada electoral, es decir, el domingo 2 de junio, toda vez que, se confía en la madurez de la población en cuanto a que prevalezca el orden. De este modo, lo dio a conocer Bibiana Rodríguez, secretaria de Gobierno, al mencionar que, se tendrá una reunión con los prestadores de servicios con venta de bebidas alcohólicas para hacer énfasis en que, se respeten el horario de cierre se acuerdo con sus licencias de funcionamiento. (ESSJR 3)

IMSS GARANTIZA ATENCIÓN MÉDICA EN LAS CASILLAS ELECTORALES DE QUERÉTARO

El IMSS ha desplegado un equipo de 21 trabajadores de salud en Querétaro para brindar primeros auxilios a los ciudadanos que participen en las casillas electorales, durante la jornada del próximo 2 de junio. (EUQ 2)

SAN JUAN DEL RÍO SE PREPARA PARA VOTACIONES MASIVAS EL 2 DE JUNIO

La ciudadanía de San Juan del Río y la región de Querétaro muestra un gran entusiasmo para participar en las elecciones del próximo 2 de junio. Desde temprano, se espera que los votantes acudan a las urnas para evitar aglomeraciones. No solo los adultos mayores, sino también mujeres y jóvenes que votarán por primera vez, están emocionados por elegir a sus representantes locales y federales. En juego están la presidencia de la República, diputaciones y escaños en el Senado. (Rotativo)

SÁBADO 01 DE JUNIO DE 2024

ESTRÉS Y DESGASTE EMOCIONAL DEJARÁ EL PROCESO ELECTORAL EN LA SOCIEDAD, SEÑALAN PSICÓLOGOS

La presidenta del Colegio Estatal de Psicólogos, Diana Garfias, reconoció que los procesos electorales y los contextos sociopolíticos que se viven en el estado y en el país, dejan manifestaciones como el estrés, ansiedad y sensaciones de polarización social. Señaló que la identidad que llegan a generar los habitantes con los partidos políticos también influye en la autoestima de los ciudadanos, al sentirse rezagados o incluidos en distintos entornos y grupos sociales, e incluso, familiares. (La Voz de Qro.)

SIN CAMPAÑAS SE QUEDAN ANUNCIOS

En franca violación de la ley electoral, candidaturas locales y federales mantienen su propaganda electoral en distintas avenidas de la entidad, como el libramiento surponiente, avenida Constituyentes y la carretera México-Querétaro. De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el artículo 210 se establece que “la distribución o colocación de la propaganda electoral deberá respetar los tiempos legales que se establezcan para cada caso, su retiro o fin de su distribución deberá efectuarse tres días antes de la jornada electoral”. (DQ 4)

TODOS A VOTAR: SONDEO

En un sondeo realizado de manera aleatoria a transeúntes en el Centro Histórico de Querétaro, el 90% compartió que definitivamente asistirán a votar este 2 de junio; sin embargo, el 50% desconoce la ubicación exacta de su casilla, aunque coinciden en que los días previos investigarán la dirección. (NQS 3)

AGUA, MOVILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Durante este proceso electoral, predominaron diversas propuestas por parte de los candidatos a un puesto de elección, no obstante hubo puntos de interés donde varios de ellos ven la necesidad de intervenir desde las facultades que buscan obtener por medio del voto de los queretanos; temas como el agua, el cuidado al medio ambiente y la movilidad fueron temas que se pusieron a discusión en este periodo de campañas. (NQS 1)

HAY MÁS APERTURA A LA “MOVILIDAD INCLUYENTE”: QM21

El arquitecto Juan Bravo, integrante de la Coalición Ciudadana por la Movilidad Sostenible de Querétaro, refirió que en este proceso electoral se pudo ver que los candidatos a los municipios tuvieron propuestas más enfocadas en una movilidad más incluyente que en otros periodos. (NQS 1)

SEGURIDAD, FOMENTO A LA INVERSIÓN Y ENERGÍA, LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LA IP

De cara a las elecciones federales y locales, la iniciativa privada en Querétaro considera como prioridad temas como la seguridad, créditos financieros, generación de inversión, desarrollo energético, fomentar el comercio formal y programas sociales, entre otros. (NQS 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ACUSAN A MORENA POR TARJETA DE LA ESPERANZA

El PAN presentó dos denuncias por presuntos delitos electorales en contra de Morena, esto por la entrega de la “Tarjeta de la Esperanza” bajo el compromiso de una contribución económica. Claudio Sinecio, secretario general, informó que las denuncias se presentaron ante la FGE y la FGR por hechos que constituyen delitos como la compra de votos y coacción del voto en el municipio de Querétaro. (DQ 7)

PRI

DIRIGENCIA DEBE EVITAR SALIDAS DEL PRI

El PRI no está para perder perfiles políticos valiosos, como es el caso de Alfredo del Mazo y Alejandra del Moral, consideró Graciela Juárez, diputada local priista, quien dijo que es responsabilidad de la dirigencia evitar la salida del partido. (DQ 7)

MORENA

ACUSAN COMPRA DE VOTOS DE PANISTAS EN 24 DOMICILIOS

En la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en la capital, Juan Espinosa, coordinador de la campaña de la segunda fórmula de Morena para el Senado, presentó denuncias por presuntos delitos electorales en Querétaro y solicitó, además, un operativo especial por parte de las autoridades federales. (EUQ 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESPERANZA EN PLENA SEQUÍA: SÍ HABRÁ LLUVIA

El estrés hídrico podría mitigarse en un año, al acabar fenómeno El Niño, dice Ventura.

N: OPERATIVOS ESPECIALES

INE pedirá protección de zonas con mayor afluencia de electores.

AD QRO: GARANTIZAN TRANSPORTE PÚBLICO EN ELECCIONES

El día de la jornada electoral, los ciudadanos podrán contar con el servicio regular del transporte público, aseguró la Agencia de Movilidad del Estado.

EUQ: RESTAURANTES PREVEN PREVENTAS DURANTE LA ELECCIÓN

El aumento será de entre 25 y 30%, informa la titular de la CANIRAC, Rosalinda Hernandez; alistan promociones para los comensales que voten.

PODER LEGISLATIVO

LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO NO TIENE FECHA DE AVANCE, RECONOCE ANDREA TOVAR

En el Congreso local, no hay una fecha estimada para que avance con la nueva ley de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro, reconoció la diputada Andrea Tovar, diputada local y coordinadora de Morena en la LX Legislatura. Indicó que se debe a los recursos interpuestos en contra de la ley general y que están en revisión por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se avanzará hasta que el tema se resuelva a nivel federal. (DQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

DOS MENORES MIGRANTES, BAJO EL CUIDADO DEL DIF ESTATAL

En lo que va del 2024, se tiene conocimiento que se ha puesto bajo el cuidado del Sistema DIF Estatal, dos menores de edad de origen extranjero que se encontraban en una situación de tránsito, informó Manuel Hernández, titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en ese sentido que casi la totalidad de los ingresados son de origen mexicano. (NQS 2)

CONTRATA EMPRESA ALEMANA A 26 ENFERMERAS QUERETANAS

Liliana San Martín, ST, informó que ya concluyó la convocatoria para vincular a enfermeras queretanas que deseen trabajar en Alemania. Puntualizó que, a través del Centro Estatal de Empleabilidad, se llevó a cabo la

convocatoria, para realizar dichas vinculaciones. Sostuvo que 26 enfermeras fueron recluidas por una empresa alemana y se encuentran en proceso de cumplir con los requisitos para su contrato. (DQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | FINAL

Por Adán Olvera

El lamentable balance de las campañas políticas en México no es nada agradable, estuvieron marcadas por episodios de violencia, que pueden haber sido desde amenazas e intimidaciones hasta asesinatos de candidatos, funcionarios y activistas. La violencia estuvo marcada por diversos factores incluyendo la presencia y el poder de organizaciones criminales que buscan influir en los resultados electorales para mantener o expandir su control territorial y actividades ilícitas. Narcotráfico y crimen organizado quieren seguir controlando territorios clave y proteger sus intereses económicos y operativos; los candidatos que representan una amenaza a sus operaciones pueden ser blanco de violencia y los que no obedecen una vez que están en la nómina son eliminados con total impunidad porque aquí nadie hace nada; 24 candidatos asesinados y no hay resultados tangibles de hacer justicia. La corrupción en diversas esferas del gobierno y la política mexicana facilita la infiltración del crimen organizado en procesos electorales; la falta de sanciones efectivas y la debilidad del sistema judicial contribuyen a un ambiente donde la violencia política puede proliferar sin consecuencias significativas; la creciente polarización y los conflictos entre partidos políticos pueden exacerbar la violencia, ya que los candidatos y sus partidarios se enfrentan de manera más agresiva. En Querétaro hay tres episodios que hay que reprochar: incendio de unidades de San Juan del Río, el machete en Ezequiel Montes y las pedradas en Cadereyta, todo condenable y tendrá que haber consecuencias, no a la impunidad. La violencia puede disuadir a los votantes de participar activamente en el proceso político, limitando la representatividad y la diversidad de opiniones; Querétaro no es el caso es una sociedad de paz a pesar de todo y esperamos que estos días que restan todo siga igual y nadie quiera trastocar nuestra paz. DE REBOTE Son tres días de veda electoral pero no de actividad judicial y es que en cascada partidos políticos se denuncian delitos electorales veremos si es llamarada de petate o esto influye en la elección. (DQ)

CONSEJO CIUDADANO DE URBANISMO

Por Claudio Sarmiento

Dos semáforos. El semáforo vial no solo regula a automovilistas, sino a otros usuarios que también necesitan cruzar. Pero ¿es efectivo? Un grupo de activistas consideraron que cruzar con un ladrillo (falso) en mano es la mejor opción. El pasado 3 de mayo, utilizaron esta táctica en el cruce de avenida de Los Arcos e Independencia, donde las vueltas continuas a la derecha y la corta fase del semáforo de muñeca Lelé complican el cruce peatonal. A la semana de esta demostración, resincronizaron semáforos. El otro semáforo es simbólico y marca el compromiso de los candidatos queretanos con la Agenda Ciudadana Incluyente 2024. Aunque, a todos los candidatos, fueron presentados con líneas de acción concretas, sólo 55% de ellos se han suscrito a estas. En ocasiones pasadas, quienes firmaron y fueron electos no cumplieron. Los semáforos pueden fallar y, aun así, hay que salir a votar. Pare o siga. Por un lado, un ciudadano debe respetar ciertas señales de la autoridad, pero también los ciudadanos podemos indicarles cómo avanzar. En ambos casos, los semáforos son instrumentos que comunican señales para un bien común. Más específicamente, organiza los espacios públicos y cívicos para procurar corregir inequidades estructurales, asignar responsabilidades y dejar de priorizar solo a unos pocos privilegiados. Pero un semáforo solo cumple con sus objetivos si continúa funcionando después de su instalación, calibrándolo cuando cambien las circunstancias y esperando que, en algún futuro utópico, no lo necesitemos del todo. (AD QRO)

BAJO RESERVA

Los peregrinos saldrán el próximo 12 de julio. Una vez concluido el proceso electoral, nos cuentan, los queretanos se tomarán un breve periodo de descanso, y después inmediatamente, tal como lo marca el calendario en verano, en los primeros días de julio se irán a la tradicional peregrinación al Tepeyac. Este año se realizará la edición 134, la cual iniciará el 12 de julio en el municipio de Landa de Matamoros y concluye el 28 del mismo mes en la Basílica de la Virgen de Guadalupe. Javier Amaya Torres, director de Coordinación Estatal

SÁBADO 01 DE JUNIO DE 2024

de Protección Civil, prevé la participación de 76 mil personas en esta actividad, en donde tradicionalmente también asisten diversos actores políticos, entre ellos el gobernador **Mauricio Kuri González. Los diputados regresaron al trabajo legislativo este viernes.** Parecían niños de primaria, en momentos cuando regresan a clases después de un periodo prolongado de vacaciones, pero no lo son. Los diputados locales, la mayoría de ellos, después de estar varios meses en campaña y alejados del trabajo legislativo, regresaron ayer al salón de Pleno. Ahí, participaron en una sesión solemne, pero aprovecharon, nos comentan, para bromear entre ellos y contar las anécdotas que le dejó la actividad proselitista, aunque solo fue por unas horas, debido a que tuvieron que regresar a sus actividades partidistas de cara a la jornada electoral del próximo 2 de junio. (EUQ)

EL ALFIL NEGRO

El sueño americano. Para ser presidente estadounidense debe tener 35 años, ser ciudadano natural y tener 14 años viviendo en EU. No hay limitantes por reputación o por antecedentes penales. Aquí Trump no pasaría el 5 de 5. ¡Qué maravilla! (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
P: PUBLIMETRO	PA: PLAZA DE ARMAS



ACTOS anticipados de campaña y uso de recursos públicos, entre las principales denuncias.

Aumentaron 22% denuncias electorales en Querétaro

GUILLERMO PÉREZ
NOTICIAS

Durante el presente proceso electoral, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido 22.6% más denuncias por presuntas faltas electorales que en el proceso electoral del 2021, según datos del propio organismo local.

Durante el proceso electoral pasado —que abarcó del 1 de octubre de 2020 al 6 de junio de 2021—, el IEEQ abrió 172 procedimientos sancionadores por supuestos delitos en materia electoral, de los cuales se quedaron pendientes 37% el día de la elección (64).

Sin embargo, en este proceso electoral —1 de octubre de 2023 al 2 de junio de 2024— se han presentado 211 denuncias, de las cuales el 48.8% continúan pendientes (103), a falta de dos días para la elección. Aunque el IEEQ no ha dado a conocer el desglose de las denuncias, se sabe que la mayoría abarcan actos anticipados de campaña y precampaña,

promoción personalizada, propaganda calumniosa, uso indebido de recursos públicos y violencia política en razón de género.

A las quejas en materia local se suman 13 procedimientos sancionadores que ha abierto el Instituto Nacional Electoral (INE). De estas, la mayoría han sido presentadas contra el candidato de Morena al Senado, Santiago Nieto, aunque también se han presentado un par contra aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN).

Además, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) contabiliza 88 medios de impugnación, la mayoría relacionados con registro de candidaturas. De estas, solamente en un caso se falló en favor de dos personas que recuperaron sus candidaturas del PAN a regidurías de mayoría relativa en el municipio de Corregidora.

Para el día de la elección se prevé la presencia de incidencias, para lo cual la Secretaría de Seguridad

Ciudadana montará un operativo con más de 4 elementos, quienes llevarán a cabo tareas de vigilancia y fungirán como primeros respondientes ante las denuncias ciudadanas.

En el caso de la jornada electoral del 2021, las autoridades estatales reportaron 576 incidencias, de las cuales la gran mayoría estuvieron relacionadas con irregularidades electorales, como retrasos en la instalación de casillas y falta de funcionarios.

Cabe mencionar que, en caso de que la ciudadanía sea víctima o presencie algún delito electoral, podrá hacer su denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro, así como ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Según el INE, algunos de los delitos electorales más comunes son el condicionamiento de programas sociales, la compra o coacción del voto, la violencia política en razón de género y el uso de bienes públicos en campañas, entre otros.

(NQS 2)

1 DE JUNIO DE 2024

¿Cómo operarán los servicios de salud durante las elecciones?

Unidades médicas, tanto estatales como federales, mantendrán sus servicios de manera regular, la mayoría con atención el domingo



El IMSS destinará personal para atender al funcionariado electoral.

GUILLERMO PÉREZ
NOTICIAS

Para este domingo 2 de junio, se espera que casi 2 millones de queretanos salgan a las calles a elegir a sus representantes en la jornada electoral. Ante la gran afluencia que se espera, el gobierno estatal de Querétaro mantendrá en operación sus servicios de salud de manera regular.

Esto quiere decir que los cinco hospitales estatales y los 198 centros de salud repartidos en los 18 municipios trabajarán de forma normal; la mayoría brindará atención las 24 horas, aunque varios estarán cerrados por su horario de lunes a viernes.

Los servicios federales también se mantendrán en funcionamiento regular; es decir, tanto las unidades del IMSS como las del ISSSTE que ofrecen atención dominical contarán con consultas en su horario habitual.

Además, para salvaguardar la salud de quienes participarán en la jornada, el IMSS en Querétaro dispondrá de 21 trabajadores de la salud para garantizar servicios de

asistencia de salud. El personal del seguro social será desplegado en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva y de las 6 juntas distritales ejecutivas.

Esta protección al personal electoral se acordó mediante un convenio firmado a nivel federal por el IMSS y el INE, el cual se creó con el objetivo de brindar primeros auxilios a los integrantes de las autoridades electorales por parte de personal de enfermería. La cobertura se llevará a cabo durante la jornada electoral y en el día posterior.

A diferencia del 2021, en este proceso electoral el IEEQ no emitió lineamientos de salud para la jornada electoral. En aquella ocasión, dichos lineamientos fueron lanzados especialmente por la pandemia de Covid-19, por lo que en este año no está considerado algún protocolo especial.

Cabe mencionar además que las 3 mil 138 casillas serán vigiladas por elementos de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Guardia Nacional, quienes fungirán como primeros respondientes ante emergencias.

(NQS 3)